

# FNE permite a Saval comprar dos laboratorios, pero exige medidas para no reducir la libre competencia

**L**a compra del Instituto Sanitas S.A. y Chemopharma S.A. por parte de los Laboratorios Saval tuvo el visto bueno de la Fiscalía Nacional Económica (FNE), por lo que el cierre de la adquisición se realizaría durante las próximas semanas.

La aprobación del organismo surge luego que concluyera que las medidas de mitigación propuestas por las partes ayudarán a no reducir “sustancialmente” la libre competencia en la venta de tres tipos de medicamentos.

Aunque en la mayoría de los productos no habría mayores complicaciones, la FNE advirtió que la operación donde Saval adquiriría “influencia decisiva” en ambas firmas, en caso de que fueran aprobadas sin medidas, reduciría la competencia en la venta de, por una



parte, Anfebutamona de 150mg.

Esta, comercializada bajo las marcas Buxon y Bupredol, contiene como principal activo “uno de los cinco antidepresivos más vendidos en farmacias del país”.

Los otros dos medicamentos son el Paracetamol / Pseudoefedrina / Clorfenamina en jarabe y Pseudoefedrina / Clorfenamina en gotas, bajo las marcas Duoval, Nastul y Trioval, esta última la marca antigripal líder en ventas retail en Chile.

En este sentido, advirtieron que la operación “riesgos horizontales unilaterales y coordinados” en los canales de ventas a farmacias, clínicas y centros médicos, además de hospitales y municipalidades, lo que “podrían provocar un aumento en los precios de los medicamentos y/o la disminución de la calidad y/o la variedad

en dichos mercados, facilitando también la coordinación entre los competidores de dichos productos”.

Tras advertir de estos riesgos, las partes propusieron la desinversión de dos paquetes de activos relacionados a Nastul y Bupredol, junto a sus registros sanitarios y otros activos relevantes a favor de un comprador, proceso que deberá ser visto por la FNE.

Ahora, la Fiscalía Nacional Económica monitoreará y fiscalizará el cumplimiento de los compromisos adoptados.

Saval, por su parte, afirmó que tanto Sanitas como Chemopharma seguirán funcionando como empresas independientes, al igual que las marcas y procedimientos se mantendrán por separado.